

FCA

F C A C R & A G E C O

I N V I T A N

C A M P E O N A T O N A C I O N A L S E N I O R
2 0 1 7

BASES DE COMPETENCIA

La Junta Directiva de la Federación Central de Ajedrez y AGEKO, por intermedio de su Comisión de Competición, acordó convocar al Campeonato Nacional Senior 2017, a realizarse del 11 al 18 de marzo de 2017, para lo cual se emiten estas bases de competencia, mismas que al momento de confirmar su participación, los jugadores(as) dan por aceptadas y convalidadas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Artículo Primero. En cuanto a la Organización, Divulgación y Alcances.

La FCA es la responsable de la organización de todo el evento por intermedio de la Comisión de Competición. El contacto para información relativa al torneo es el señor Sergio Aragón al correo competicion@fcacostarica.com y al info@fcacostarica.com. Solo para efectos de divulgación, los resultados, pareos y selección de partidas serán publicadas en la página: <http://www.chess-results.com>, y en www.fcacostarica.com conforme se vaya desarrollando el torneo.

Artículo Segundo. En cuanto a las inscripciones

Podrán participar todos aquellos jugadores nacionales o extranjeros mayores de 50 años de edad cumplidos al 28 de febrero de 2017.

Fecha límite para inscripción: 9 de marzo de 2017.

Costo de la inscripción: 10.000 colones

Forma de pago: mediante depósito o transferencia a la cuenta corriente del BAC SAN JOSE # 903694719, a nombre de la Federación Central de Ajedrez (FCA), cuenta cliente

10200009036947191, cédula 3002291916. Caso de hacerse por transferencia, se deberá aportar el número de transacción o copia del recibo, a los correos electrónicos: tesoreria@fcacostarica.com y competicion@fcacostarica.com

Artículo Tercero. En cuanto al lugar, fecha y Calendario del Torneo

El torneo se llevará a cabo en las instalaciones de AGEKO en Barrio Escalante.

Congresillo técnico: viernes 10 de marzo, 6:pm, Estadio Nacional.

Inauguración: sábado 11 de marzo, 9 am, Sala AGEKO

Ronda 1: sábado 11 de marzo, 9:30 am, Sala AGEKO

Ronda 2: sábado 11 de marzo, 1pm, Sala AGEKO

Ronda 3: domingo 12 de marzo, 9am, Sala AGEKO

Ronda 4: domingo 12 de marzo, 1pm, Sala AGEKO

Ronda 5: sábado 18 de marzo, 9am, Sala AGEKO

Ronda 6: sábado 18 de marzo, 1pm, Sala AGEKO

Acto de premiación: sábado 18 de marzo 3 pm

Artículo Cuarto. Sistema de Competencia

Torneo modalidad suizo a 6 rondas. Todos los jugadores jugarán en un torneo absoluto, en el cual se premiará al Campeón Nacional Absoluto Senior, Campeón Nacional Veterano (50 a 65 años) y Campeón Nacional Senior (Mayor de 65 años)

Artículo Quinto. En cuanto al Director del Torneo, Arbitraje, Apelaciones y Comité de Apelaciones

El Director y Arbitro del Torneo se anunciarán en el congresillo técnico. El Comité de apelaciones será la Comisión de Asuntos Jurídicos de la FCA. Este Comité sesionará para resolver él o los diferendos dados y la resolución de este Ente dará por agotada la vía apelatoria.

Para la presentación de cualquier apelación referente a aspectos de la competición, se tendrá un plazo de 1 (una) hora después de terminada la ronda en que sucedió el evento que se va a apelar y, de ser posible, deberá ser resuelto antes del inicio de la siguiente ronda.

La apelación deberá ser presentada por escrito y adjuntando las mayores pruebas que la sustenten. Deberá entregarse a cualquiera de los miembros del grupo arbitral y/o Organizadores del evento, por escrito o por correo electrónico en cuyo caso se requerirá una respuesta inmediata de confirmación de quien recibe el correo.

Se establece un monto de ¢5.000 (cinco mil colones) de derecho de apelación, sin excepción y como requisito previo indispensable para todos los recursos que se presenten esta debe entregarse al director del torneo. El monto de la apelación deberá cancelarlo en efectivo o depositarlo en la cuenta corriente 903694719 del BAC San José a nombre de la Federación Central de Ajedrez (FCA), cuenta cliente 10200009036947191, cédula 3002291916, y mostrar el recibo correspondiente.

En el caso de no prosperar lo apelado dicho monto quedará en las arcas de la FCA, de ser positivo el fallo a favor del recurrente, le será reintegrado el monto.

Artículo Sexto. En cuanto al Tiempo de Reflexión

El control de tiempo es de sesenta minutos por jugador para toda la partida.

Artículo Séptimo. En cuanto al Reglamento de Juego

Se utilizarán las leyes del ajedrez vigentes de la FIDE y demás normativa vigente.

Tiempo de espera: Habrá un tiempo de espera de 30 minutos después del arranque de la ronda, posterior a esto el árbitro podrá decretar la pérdida por ausencia. Idealmente, a partir de la hora programada para el comienzo de la ronda deberán estar presentes todos los participantes en la sala de juego. Si en una misma partida no se presentan los dos jugadores en el tiempo estipulado, ambos perderán los puntos. NO SE ACEPTARA el acuerdo de tablas por teléfono, ni por ningún otro medio de comunicación electrónica o digital. Las planillas deberán ser firmadas en la sala de juego y estos originales serán propiedad de la FCA, y deberán entregadas sin dilación a esta cuando así lo solicite el personal debidamente acreditado.

Artículo Octavo. En cuanto a los Desempates

En caso de empate en puntos en el primer lugar al final del torneo que define al campeón nacional, si es entre 2 jugadores se dirimirá en un match a 2 partidas con un ritmo de juego de 25 minutos por jugador, alternando colores. Si esto no deshiciere el empate, se jugarán dos partidas adicionales a tiempo reducido de 5 minutos por jugador, con 3 segundos de incremento desde la movida inicial, alternando colores. Si esto no deshiciere el empate, se jugará una partida adicional modalidad Armagedón, donde el blanco tendrá 5 minutos y el negro 4 minutos, con un incremento de 3 segundos desde la movida inicial, el jugador que gane el sorteo escoge color, y en caso de empate se da el triunfo al que lleve las piezas negras.

Si fueran más de 2 jugadores se realizará un torneo a una vuelta, a ritmo de 25 min por jugador. Si luego de esto persistieran los empates, se desharán por medio de los sistemas matemáticos derivados en el torneo principal.

Para la realización de dicho match se disponen la fecha del domingo 19 de marzo en horario a convenir por los involucrados.

Los desempates matemáticos se harán con el software Swiss Manager y en orden excluyente por medio de:

- a) Encuentro directo
- b) Mayor número de victorias
- c) Sonneborn-berger
- d) Sistema koya

Artículo Noveno. En cuanto al Equipo de Juego

La FCA aportará los juegos, relojes y planillas para las partidas. Las planillas provistas son de uso obligatorio y son propiedad de la FCA.

Artículo Décimo. Incentivos

Trofeo para en campeón nacional absoluto senior

Trofeo para el campeón nacional categoría veteranos (mayores de 50 años)

Trofeo para el campeón nacional categoría senior (mayores de 65 años)

Derecho a conformar la Selección Nacional Senior

Artículo Duodécimo. Aspectos finales

Las modificaciones que se hicieran a estas bases, serán publicadas en el sitio oficial de la FCA y, de ser el caso, publicadas en la sala de juego durante el evento, momento a partir del cual surtirán el efecto legal que ellas mismas determinen.

Corresponde a la organización de la FCA la interpretación de estas Bases Técnicas, en cuyo caso se buscarán los mecanismos correspondientes para llevar a buen término la solución de cualquiera de estas situaciones suscitadas en el transcurso del torneo.

San José, Costa Rica, a 26 de febrero de 2017.

Comité de Competición

Federación Central de Ajedrez de Costa Rica

info@fcacostarica.com

+506 2549 0964

fcacostarica.com